

Discursos Históricos

(Colección de Emilio Rodríguez Demorizi)

ALEJANDRO ANGULO GURIDI
1822-1906

Fué Alejandro Angulo Guridi uno de los hombres de letras de la América de más vasta acción intelectual: en su patria, Santo Domingo, en Cuba, en los Estados Unidos, en Chile, en Venezuela, en Centro América, en todas partes figuró, siempre en elevado rango en las lides del saber y la política. Nació en la ciudad de Santo Domingo el 3 de mayo de 1822 y fué bautizado en Puerto Rico, hacia donde emigraron sus padres, Andrés Angulo y Cabrera, y Francisca Guridi Leos Echalas, con motivo de la invasión haitiana de aquel año (1).

De Puerto Rico pasaron a Cuba los ilustres emigrados entre los cuales se contaba el poeta Francisco Javier Angulo Guridi (2). Algunos años después de proclamada la República Dominicana, los hermanos Alejandro y Francisco Javier Angulo Guridi regresaron a su patria, por el año de 1852, a la cual prestaron apreciables servicios, particularmente en lo que se refiere al progreso de las letras y al periodismo. Ambos ejercieron influencia en el movimiento literario de la época, al menos como introductores, en el país, de las tendencias de la literatura cubana de aquellos días.

Alejandro Angulo Guridi fué, ante todo, periodista y maestro: en 1852 Profesor de literatura y de-

recho en el Colegio de San Buenaventura y en 1876: Profesor de Derecho Civil y Literatura en el Colegio seminario, en Santo Domingo, y en Chile, durante siete años, Director del Liceo de Taena. En Santiago de Chile, y por ello muchos le consideraron chileno, publicó su obra principal: "*Temas políticos*, dos volúmenes aparecidos en 1891. Fué un ágil y formidable polemista. En su patria libró dos grandes batallas periodísticas: en 1856, desde su periódico *La República*, contra la llamada *Matrícula de Segovia*; y en 1857-1858, desde *La Gaceta*, de Santiago de los Caballeros, contra el *Boletín Oficial*, de Santo Domingo, órgano del Gobierno de Buenaventura Báez.

La faena periodística de Angulo Guridi fué bien extensa y edificante: en mayo de 1846 publicó en La Habana el periódico *El Prisma* (3). En enero de 1854 fundó en Santo Domingo el interesante periódico *El Orden*, en el cual publicó algunas de sus poesías y un estudio acerca del Cantor del Niágara, de quien era pariente. En 1853 colaboraba en *El Progreso*, junto con Nicolás Ureña. El 19 de agosto de 1856 fundó *La República*, cuya redacción le valió el destierro por defender intereses nacionales contra el Gobierno de Báez, de quien fué acérrimo enemigo. En *La Gaceta*, de Santiago, 1857-1858, también combatió a Báez (4). Allí fundó *La Reforma*, en 1858, y colaboró en *El Progreso*, en 1862.

A fines de 1864, recién llegado a Caracas, entró en la redacción del *El Constitucional*, desde su cuarta edición. Allí mismo, desde el 10 de marzo de 1865, fué redactor de *El Federalista*, a la vez que escribía en inglés como Corresponsal del *New York He-*

(1) Se ha dicho que Alejandro Angulo Guridi nació en Puerto Rico, lo que no es cierto si nos atenemos al testimonio del mismo Guridi. En una carta de éste del 12 de agosto de 1861, escrita en Santiago de los Caballeros y dirigida a don Carlos Nouel en Santo Domingo, le dice: "...le felicito por su feliz regreso de Pto. Rico, mi desconocida patria (per bautismo)". Mi patria, dice, en muchos de sus escritos, refiriéndose a Santo Domingo. Parece, pues, que por el hecho de ser bautizado en Puerto Rico se le consideró nacido allí. (En nuestra Biblioteca conservamos numerosas cartas de Guridi dirigidas a Don Carlos Nouel, algunas de verdadero interés histórico).

(2) Su hermano Francisco Xavier Ramón nació el 3 de diciembre de 1816. Alejandro Angulo Guridi se casó tres veces: su primera esposa murió en La Habana, la segunda, con la que contrajo matrimonio en Charleston, E. U. A., en 1851, murió en Santo Domingo en 1870; y la tercera, Teresa Loinaz, murió en Puerto Plata en 1892. Esta era hermana de D. Diego Loinaz; y dejó dos hijas: Matilde y Consuelo.

(3) Apareció en mayo de 1846. Véase historia de ese periódico en *Boletín del Archivo Nacional*, La Habana, No. XXI, 1922.

(4) Entonces sostuvo una encendida polémica con el *Boletín Oficial*, de Santo Domingo, órgano del Gobierno de Báez. Véase las diatribas contra Angulo aparecidas en el *Boletín*, No. 23, del 14 de enero de 1858. En el Archivo de la Nación se conservan sendas colecciones de los periódicos de A. Angulo Guridi, *El Orden*, de 1854, y *La República*, de 1856.



rald y del *Daily News*. Durante un año trabajó en *El Federalista*, hasta el 10 de marzo de 1866.

En 1875, en Santo Domingo, colaboró en *El Nacional* y dirigió *El Demócrata*. En 1885 redactaba *La Nueva Era*, de El Salvador. En las distintas ocasiones en que estuvo radicado en su patria colaboró en los periódicos dominicanos de mayor importancia: el último en que escribió fué el *Listín Diario*.

La vida de Angulo Guridi fué bien agitada y llena de vicisitudes: nace en Santo Domingo; emigra hacia Puerto Rico en brazos de su madre; pasa a Cuba, (en Matanzas en 1840, en La Habana en 1846); vive en los Estados Unidos de Norte América y se hace ciudadano de ese país; regresa a su patria hacia 1852; el 29 de marzo de 1856 recobra la nacionalidad dominicana; en 1857 se ve obligado a refugiarse en el Consulado americano en Santo Domingo, durante dos meses y siete días; el 15 de octubre obtiene pasaporte y sale para Curazao, de donde pasa a Grand Turk, isla en que se encontraba el 5 de noviembre de 1857, en compañía de su esposa y un niño. Pasa entonces a Puerto Plata y luego a Santiago a luchar de nuevo en favor de la revolución iniciada allí, el 7 de julio, contra el Gobierno de Báez. Desde entonces vive junto al Yaque, dedicado al comercio y a la abogacía. Allí le sorprende la Anexión a España, en 1861, y se conforma con el hecho cumplido hasta que tiene oportunidad de combatirla (5). Algunos días después de iniciada la Restauración fué hecho prisionero, el 14 de septiembre de 1862, por el General Gaspar Polanco, quien le consideró desafecho a la causa dominicana. Sin embargo, el 31 de diciembre salió de Santiago, hacia Washington, como Secretario de don Pablo Pujol, Comisionado del Gobierno dominicano. De regreso, en marzo de 1864, antes que exponerse a ser víctima de los odios de Gaspar Polanco, de Turks Islands pasó a Saint Thomas, adonde llegó el 28 de junio. El 1 de septiembre salió para La Guaira y de ahí para Caracas, donde siguió prestando sus servicios a la Patria, que entonces luchaba denodadamente por recobrar su independencia. Son notables los trabajos periodísticos que publicó en defensa de la República, particularmente su *Examen crítico de la Anexión de Santo Domingo a España*. Su vida en Caracas fué vida de estrechez económica: escribía, daba clases de inglés y se ocupaba en otros menesteres.

(5) En 1860 estuvo en Saint Thomas. En octubre de 1862 en La Vega.

De Caracas pasó, en marzo de 1866, a Ciudad Bolívar, Guayana Venezolana, en calidad de Profesor del Colegio y de Secretario del Presidente del Estado, General Arismendi. Allí fué Juez de Primera Instancia hasta 1868. Luego fué Cónsul de Venezuela en San José de Cúcuta.

En 1871 estaba en Santo Domingo, en 1874 en Caracas, en 1875 en Puerto Plata y otra vez en Santo Domingo. El 1878 lo pasó en Colombia y en Santo Domingo: del 18 de septiembre al 27 de febrero del siguiente año desempeñó interinamente la Secretaría de Estado de Relaciones, ocupando en propiedad la de Justicia e Instrucción Pública (6). Poco después se ausentó de Santo Domingo. Estaba en Caracas en marzo de 1881. En 1883 en San Salvador, de donde pasó a Nicaragua, en 1886. En 1892 estaba en Curazao y luego en Panamá, en San Salvador y en Chile. Se radicó más tarde, definitivamente, salvo algunos viajes, en Centro América. El 22 de agosto de 1903 llegó a Santo Domingo, tras larga ausencia, y regresó después a la América Central: allí murió, en Masaya, Nicaragua, el 17 de enero de 1906.

Angulo Guridi fué hombre de vasta y variada cultura. Entre sus discípulos se contó el ilustre autor de la *Historia Eclesiástica de Santo Domingo*, Pbro. Lic. Carlos Nouel, luego su entrañable amigo. Su obra fundamental, *Temas políticos*, alabada por Hostos, es una de las mejores de su género escritas en la América.

De Guridi se conservan escasos discursos: ahora se reproducen dos de los que pronunció en su calidad de Profesor del Colegio de San Buenaventura, en la Capital dominicana, en 1852 y 1853 (7).

Alejandro Angulo Guridi es digno de la gratitud de sus conciudadanos: fué de los más ilustres próceres civiles de la Restauración dominicana y uno de los periodistas, maestros y literatos que más contribuyeron al progreso cultural de la República en la segunda mitad de la centuria pasada.

(6) En 1871, en la capital dominicana, trabajaba en la ampliación de su obra *Examen crítico de la anexión de Santo Domingo a España*, que se proponía editar en New York. (En 1880, en Santo Domingo, vivía en la casa No. 97 de la calle Consistorial).

(7) Hay otro discurso de A. A. G., del 1 de dic. de 1852, en la inauguración del Colegio de San Buenaventura, impreso en folleto. Se conserva parte de su discurso del 9 de enero de 1879, en la exhumación de los restos de Santana. De sus discursos pronunciados en el extranjero se recuerda uno, de 1893, en la inauguración de la estatua de Colón en Tacna, Chile.



Bibliografía: **La joven Carmela**. Novela. (En noviembre de 1841 solicitó permiso para su impresión en Cuba): **La Venganza de un hijo**. Novela cubana, en colaboración con Francisco Javier Blanché, cubano, 1822-1847. Se publicó en *El Eco de Villaclara*, en noviembre de 1842; **Pucha cubana**; colección producciones dedicadas al bello sexo de Villaclara. En colaboración con Francisco Javier Blanché; Prólogo al libro de poesías **Margaritas**, de Blanche, La Habana, 1846; **El dos de mayo en Santo Domingo**, reproducido en *Documentos para la historia de la República Dominicana*, colección de E. Rodríguez Demorizi, Vol. 1, C. T., 1944; **Observaciones sobre la reorganización política**, Santiago de los Caballeros, 1857, 38 pp.; **Santo Domingo y España**, 1864. En el mismo año parcialmente reproducido en *El Constitucional*, de Caracas; **El triunfo liberal**. Canto épico al ilustre americano General A. Guzmán Blanco. Caracas, Imprenta Federal, 1874, 51 pp.; **Temas políticos**. Examen comparativo-crítico de las constituciones de Hispano América, el Brasil y Haití. Santiago de Chile, 1891, 2 vols., 497 y 475 pp.; **Quién es Modesto Molina?** Azotaina biográfica. Arica, 1896, 127 pp.; **Observaciones críticas sobre un libro de Mr. O. F. Burton**. Managua, Nicaragua, 1902. Otros trabajos: estudio crítico acerca de Heredia, publicado en *El Prisma*, de La Habana, de 1846 y reproducido en *El Orden*, S. D., enero 1854; la narración cubana **Cecilia**, en

El Progreso, S. D., 1853; poesías y artículos de costumbres en diversos periódicos, a veces con el seudónimo de **Taramayna**; **Observaciones sobre el estudio de la gramática** en *El Nacional*, S. D., enero-junio 1876; **Un opúsculo de actualidad** (acerca de *Estudio social*, de Ponce de León), en *El Eco de la Opinión*, S. D., Nos. 33-35, dic. 1879. En la *Gaceta*, de Santiago de los Caballeros se publicó su **Proyecto de Constitución**, reproducido en M. A. Peña Batllé, *Colección Trujillo*, vol. III, Santiago, 1944. Acerca de Guridi véase: M. de J. Galván, artículo en *La Actualidad*, S. D., 18 julio 1829; **Carta abierta**, en *Listín Diario*, 17 sept. 1903; Enrique Guzmán artículo en *La Quincena*, San Salvador, 1906; *Listín Diario*, 6 abril 1905; artículo de Hostos acerca de **Temas políticos**, en *Hostos en Santo Domingo*, C. T., 1939; Max Henríquez Ureña, *Memoria de Relaciones Exteriores*, 1932; Mariano A. Cestero, artículo contra A. A. Guridi en *El Eco de la Opinión*, No. 6, 1879; Benito Monción, *De Capotillo a Santiago*, pág. 17; y *Colección Trujillo*, Santiago, 1944, vol. 17, pp. 39-52.

(A la muerte de su esposa, Teresa Loynaz, Angulo Guridi escribió una extensa Elegía, publicada en *El Porvenir*, de Puerto Plata, el 27 de enero de 1880. Teresa Loynaz, cubana, se educó en New York. Su familia se radicó en Puerto Plata con motivo de la guerra de Cuba)

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL LICENCIADO ALEJANDRO ANGULO GURIDI EN LA CLASE DE LITERATURA DEL COLEGIO NACIONAL, EL LUNES 10 DEL CORRIENTE ENERO, 1853 (1)

Señores

Es práctica admitida en casi todas las clases de Literatura, que los catedráticos de ellas pronuncien a menudo discursos comprensivos de los diferentes ramos que abraza, así como de reflexiones análogas en general: y en algunos parajes, donde la clase no es diaria sino semanal, o dos veces a la semana, se hace la enseñanza únicamente por medio de los discursos a que aludo.

La nuestra es diaria: y aunque además de esta circunstancia tengo que daros, como lo hago, un curso de Retórica y Poética por la falta de textos que se rota en el país; como al aceptar este puesto hice voto de esforzarme cuanto pudiera por llenar en esta parte las esperanzas de nuestro Gobierno, yo me presento gustoso y espontáneamente a aumentar el peso de mis deberes, obligándome a pronunciar aquí todas las semanas un discurso que, unido a las lecciones diarias, vaya auxiliándolas y preparándoos para obtener el grado de capacidad adquirida en parte, aunque pequeña, por mis constantes esfuerzos, y en otra, la mayor, por vuestra aplicación y las brillantes disposiciones de que estáis adornados.

Por escritores de todos géneros y tiempos se ha dicho, y se sigue repitiendo, que producir buenas obras es tan difícil cuanto es fácil criticar. Bien pudiera añadirse al último extremo de esta segunda parte del pensamiento la palabra *mal*, y así quedaría más verdadera: pues en realidad criticar con acierto, sin pasiones, y con pruebas, pide algún caudal de conocimientos, calma y concienzuda reflexión: prendas que escasean más de lo que debieran, y que son necesarias para el brillo y triunfos. Y es claro que requiriéndolas la buena crítica, ésta no es tan fácil como se imagina por algunos.

Pero no es mi objeto por hoy ocuparme de la crítica, sino del vicio de lanzarse prematuramente a producir y publicar obras de todas y cualesquiera clases literarias, reservándome para otro día el ocuparme de la crítica; lo que haré el sábado próximo, ya que tan ligada está esta materia a la otra en el pensamiento a que acabo de contraerme.

Si como en él se asienta es muy difícil producir buenas obras, sin expresar a qué edad ni con qué grado de conocimientos, ¿cuánto más difícil no será hacerlo cuando aquélla es muy tierna y éstos escasean?

(1) Santo Domingo, Imprenta Nacional. Impreso, 3 pp. a dos columnas.

“Hay algunos que así componen y arrojan libros de sí como si fueran buñuelos”, —dijo Cervantes en



el Cap. III, segunda parte de su inmortal D. Quijote: y Rey de Artieda nos dice, hablando de su tiempo:

*Como las gotas del verano llueven,
Con el calor del Sol, dando en el suelo,
Se convierten en ranas y se mueven,
Con el calor del gran Señor de Delo
Se levantan del polvo poétillas
Con tanta habilidad que es un consuelo.*

Pues bien: daros los consejos necesarios a poner de manifiesto los inconvenientes de empezar a producir antes de tiempo, y producir mucho por una vana y perjudicial ostentación de fecundidad, repito que es el objeto de este discurso, para ver si mis advertencias, bien comprendidas y repetidas por vosotros a su tiempo, logran prevenir que en nuestra patria se aicen del polvo poétillas o prosistas desprovistos de estudios y sobrados de presunción; así como evitar también que quienes algo o más de algo sepan se deshagan en componer y arrojar libros de sí como si fueran *buñuelos*: porque la gloria de los escritores no estriba en componer desde temprana edad, ni tampoco en que las obras se cuenten por centenares, sino en producir pocas buenas, capaces de poder pasar por el crisol de una crítica imparcial; salvo que tan y de tan buen temple fuere el ingenio de un autor, que sin violencia de las reglas ni vergüenza del sentimiento íntimo de la belleza fuere susceptible de producir muchas obras dignas del aplauso de los inteligentes. Para la gloria de Homero basta su *Iliada*; para la de Camoens, su *Lusiada*; para la de Cervantes, su *Quijote*; para la de Shakespeare, su *Ricardo III*; para la de Milton, su *Paraíso Perdido*; para la de Byron, cualquiera de sus *Odas*, sobre todas, la brillante y profundísima a Venecia, o cualquiera de sus *Romances*, por ejemplo el *Childe Harold*. Ojalá que Lope de Vega en vez de 1800 comedias que compuso y murieron con el vulgo que las aplaudía, hubiese escrito solamente cincuenta o ciento capaces de honrar más que aquéllas el teatro de su patria y así, además, su nombre se recordaría hoy con la misma admiración con que en su época era considerado por los propios y los extraños.

En efecto, señores: el escribir para el público pide algo más que la vocación y las disposiciones naturales. No basta la voluntad, ni el arrojito para dar los primeros pasos en senda tan trillada como espínosa. Muchos son los llamados y pocos los escogidos, podemos decir en este punto, valiéndonos de las palabras de nuestro Salvador. Necesario, absolutamen-

te indispensable es estudiar antes de producir, pues el deber de todo escritor es ilustrar o deleitar al público con las obras que le presente: y si se me arguyera que las festivas y burlescas, como los artículos de costumbres; de imaginación, como las novelas; de puro sentimiento, como la poesía erótica, o de sencillas descripciones, como la poesía bucólica, no tienen un carácter tal que pidan provisión de conocimientos para producirlas, lo que muchos creen, contestaría que es un error, pues no se concibe ninguna composición exceptuada de las reglas que rigen respecto de la elección de los pensamientos, y de las palabras con que las expresamos. No exigirán profundos estudios, convengo en ello; pero sí exigen saber Gramática, Retórica y Poética por lo menos, siquiera para saber construir las oraciones, colocar los pensamientos más apropiados de entre los que se ocurren al tiempo de componer, medir la clase de rima en que se vierten, y con tales dotes poder producir en los lectores las sensaciones de placer a que únicamente se encaminan las obras de sólo imaginación y sentimiento. En esta parte el moderno romanticismo ha hecho mucho daño a la causa de la Literatura tanto en Europa como en América, pues a las voces de licencias, ¡libertad del genio!, muchos, muchísimos creyeron que se trataba de una libertad absoluta y descarada; que para producir bastaba la voluntad de hacerlo, así como para dar a luz los enjambres de sus acaloradas imaginaciones: y por resultado lógico de este error, las prensas de casi todos los países sudaron engendros dignos de una hoguera, y nunca de emplear el invento maravilloso de Guttemberg.

Y ya que he mentado, la poesía, aunque solamente la erótica o de amores, o la bucólica o pastoral, citaré lo que tratando de ello en general nos dejó consignado Cervantes en su ya citada obra, y haré después algunas observaciones que se desprenden de sus palabras, y otras que juzgo necesarias. “La poesía, señor hidalgo, a mi parecer es como una doncella tierna y de poca edad y en todo extremo hermosa, a quien tienen cuidado de enriquecer, pulir y adornar otras muchas doncellas, que son todas las otras ciencias, y ella se ha de servir de todas, y todos se han de autorizar con ellas, pero esta tal doncella *no quiere ser manoseada*, ni traída por las calles, ni publicada por las esquinas de las plazas, ni por los rincones de los palacios. Ella es hecha de una alquimia de tal virtud que quien la sabe tratar la volverá en oro purísimo de inestimable precio”. Esto dá una alta idea de lo que es la poesía, y por ponderarla exagera



sus exigencias, pues saber todas las ciencias es pedir tanto cuanto basta para imposibilitar que en ese sentido pueda haber buenos poetas. Además, creo que Cervantes anduvo un poco errado en decir que todas (las ciencias) se han de autorizar con ella (la poesía); pues no comprendo para qué la necesiten, por ejemplo las Matemáticas, las Físicas, la Teología, ni la de Legislación.

De aquellas exigencias se resintieron la mayoría de los poetas españoles; y el deseo de ostentar lo que sabían les hizo ser oscuros, hinchados y pedantes en innumerables composiciones sueltas, así como que todos los personajes de sus dramas y comedias aparecieron como profundos lógicos, teólogos, naturalistas etc. y hasta sus criadas sabias y bachilleras: a tal extremo, que quien sin conocer la verdadera causa de esa afectación leyese las obras de aquellos esclarecidos ingenios, creería que la sociedad española de sus tiempos se componía, en todas sus escalas, de gentes en alto grado instruídas, y de repentistas argumentadores en las cuestiones más metafísicas e intrincadas.

Pero siempre es verdad que la poesía necesita de auxiliares, algunas otras ciencias para que no hable sólo al corazón, sino también a la cabeza; para que no se evapore sólo en recorrer las teclas más delicadas del sentimiento, sino que también mueva y excite los recursos de nuestra audaz inteligencia y sobre todo, para no verse *manoseada* y menos desgredada por *poetillas levántados del polvo con el calor del gran Señor de Delo*.

Mucho se ha abusado y se abusa de esta frase: *el poeta nace*, pues envalentonados con ella algunos que se creen nacidos para honrar los destinos de la poesía, cuando acaso y a duras penas pudieran arribar a la medianía poética, han gritado: ¡el genio no necesita de reglas para brillar! Pero fácil es callarles con esta respuesta: en efecto, el poeta nace: pero sólo trae al mundo el genio para reinar, no el buen gusto para hacerlo, ni los adornos del lenguaje para embellecer sus producciones: sin reglas podrá brillar, pero su brillo será tan fugaz como el de las luces fosfóricas de los parajes pantanosos; y con reglas puede brillar con la constancia de las estrellas fijas, como brillan Fray Luis de León, Quintana y Gallegos.

Aún pudiera añadirse, para esforzar más mis ideas, lo que dicen algunos, y es que en la poesía no es tolerable la medianía; pero si esto, que sólo cito

como un recuerdo que os sirva de aviso, se observará con cuánta rigidez pide el principio; a cuán pocos se les hubiera permitido en esta vida el recrearnos con las rimadas bellezas de su ingenio.

Siempre, de todos modos, y en cualquier género de literatura que se haga, es y será una prueba de irreflexión, de poco juicio y mucha vanidad, el lanzarse a producir antes de poseer siquiera unos medianos conocimientos. El que escriba una Historia es el que más ciencias debe saber; el que escriba novelas o artículos de costumbres necesita cuando menos y además de los estudios primarios y de Retórica, haber estudiado Filosofía y Moral, conocer la sociedad que pinta; sobre todo el corazón humano, cuyo conocimiento, cuando se obtiene a fondo, forma el alma de esas clases de composiciones, como lo prueban las novelas de Dumas, y *Los españoles de brocha gorda* por D. Antonio Flores. He mentado la Retórica; y en efecto, ella es necesaria para observar las reglas que hay sobre la elección de los pensamientos, el orden de las cláusulas, y la belleza de las descripciones: siendo ésto y lo anterior aplicable también al autor de comedias, dramas, tragedias y romances. El que maneja la poesía bucólica, la erótica o la descriptiva, debe saber cuanto ya dejó expresado, es decir, Gramática, Retórica y Poética, y añadido ahora que además ha de haber estudiado Ideología, Lógica, Historia y hasta Mitología, no obstante que los modernos la han substituido con la Biblia, que es el poema de toda la humanidad, y el que todos debemos estudiar, no sólo como católicos sino también como amantes y cultivadores de la Literatura. Sí; todo eso ha de estudiarse, si no es que se quiere producir con formas oscuras, incorrectas y desatinadas, los buenos pensamientos que el genio sugiera en inspiración tan fácil como armoniosa. Y por último, el poeta épico necesita un estudio más detenido de esta clase de composición que los demás, respecto de las otras a que acabo de referirme; y al mismo tiempo más general y más profunda instrucción, un buen juicio más práctico, un entendimiento más pulido y un tino más filosófico y delicado. Por eso, y con mucha razón, la epopeya es la que está considerada como el más difícil, si bien el más noble y elevado de todos los géneros de composiciones poéticas: por eso pocos son los poemas que han podido vivir después de los siglos en que obtuvieron publicidad; y por eso, en fin, los nombres de Homero, Tasso, Dante, Ariosto, y algunos más, brillan entre los miles de poetas que han poblado de armonías la invisible atmósfera del alma, lo



mismo que otros tantos soles rodeados de satélites: pero como soles destinados por Dios a no tener jamás ocaso en que se apaguen los sublimes y deslumbradores rayos del foco inmenso de su arrebatada inspiración. El genio, pues, tiene un destino más hermoso que el del Sol: para el genio no hay noche y esta frase, — *la puesta del Sol*, tal parece que nos revela este consolador axioma — *todo se pone excepto la inteligencia*. ¿Con cuánta razón podría escribirse en la losa que cubre los restos de aquellos poetas inmortales el atrevido pero fundado: *non omnis morietur*! que fué la expresión de un noble orgullo, y que es la apoteosis más elocuente y digna que pudiera apeteer el genio.

Volviendo al objeto principal debo advertiros que muchos poetas de envidiables disposiciones se han perdido para las Musas por haberse lanzado a producir antes de estar dispuestos para hacerlo. No lo dudéis: escribiendo así, cuando aún no se tienen ni las nociones más indispensables, se adquieren resabios que tarde o nunca se pierden y que siempre oscurecen el brillo de los arranques más simpáticos por su ostentancia y su belleza.

Verdad es que los primeros y más gigantescos bardos de la antigüedad no tuvieron reglas que seguir, y que sin embargo produjeron composiciones en prosa y verso que son y siempre serán modelos en sus respectivos géneros: pero sobre ser eso exclusiva propiedad del genio colosal que los distinguía, por lo mismo de ser tan acabadas sus producciones, debemos someternos, como ya se ha dicho por otros escritores, a las formas que contienen; formas que, analizadas y puestas en orden metódico, forman el código de reglas que es preciso estudiar si se apetece producir sin ofensa del oído, de la belleza y del sentido común.

Verdad es también que muchos grandes ingenios empezaron a componer obras en muy tierna edad, entre los que llaman la atención Lope de Vega, que niño aún las hacía y cambiaba por juguetes con otros niños; Heredia, que a la edad de diez años compuso la mayor parte de sus primeras poesías que han quedado manuseritas en un cuadernito titulado *Ensayos poéticos*, razón porque el ilustrado Muñoz Debuente dijo con motivo de su muerte:

*Aún me acuerdo. Un doble lustro
por tí pasado no había;
Aún llegado no era el día
De la razón para tí.*

*Y anticipándose el genio
Al estudio y la experiencia,
Tu asombrosa inteligencia
Revelaba el porvenir.*

Pero además de que no todos son Lope, Heredia ni los demás que como ellos han crecido en genio lo que les faltaba de años, de advertir es que no publicaron esos primeros arranques, y que de ninguno de los mismos se dice que dejara de consagrarse a los estudios preparatorios. Lope de Vega, a los doce años de edad, había ya estudiado las Humanidades, según nos lo revela entre otros muchos uno de sus biógrafos al frente de una pequeña colección de sus *poesías escogidas* hecha en Madrid el año de 1821. Y Heredia, entre los 8 y los 9 años de edad traducía a Horacio con asombrosa facilidad: ya por los doce sabía también las Humanidades; y a los quince se recibió de Bachiller en Derecho Civil de España.

Acaso alguno de vosotros juzgará que soy demasiado tímido al indicaros los conocimientos necesarios para producir y dar al público nuestras obras, pues no he dejado de mencionar entre aquellos el estudio de la gramática. Pero sin duda convendría conmigo en que aquella timidez está fundada en circunstancias especiales de nuestra patria, porque, como os será fácil reconocerlo si detenéis vuestra atención, los veinte y dos años de dominación haitiana ha hecho algún daño al hermoso idioma de nuestros padres, mezclando con él el francés que por herencia es el de aquella estúpida nación. Así es que casi puede decirse que entre nosotros es preciso reconquistar nuestro idioma de la influencia de los haitianos, como se reconquistó de los mismos nuestra suspirada libertad.

Por lo tanto, además de lo que os dejo recomendado, es absolutamente necesario lo que os he repetido en mis lecciones diarias, y es que el estudio de nuestros hablitas debe ser el constante objeto de vuestra atención; y ahora os añado que esto es tanto más necesario, cuanto que vosotros estáis destinados a ser dentro de poco los primeros jueces en materias literarias que se formen en este noble instituto; y por lo mismo tendréis una señalada influencia en los destinos de nuestro idioma y de las bellas letras en nuestra patria.

Por conclusión, permitidme que os encargue no olvidéis jamás lo que os he dicho en este día: la glo-

ria de los escritores no consiste en escribir desde temprana edad, ni en que sus obras se cuenten por centenares; sí en escribir pocas captaes de pasar con buen suceso por el crisol de una crítica imparcial: y ya sabéis que esto último nunca lo obtiene el genio si no está acompañado del estudio. He dicho.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL LICENCIADO ALEJANDRO ANGULO GURIDI EN LA CLASE DE LITERATURA DEL COLEGIO NACIONAL DE SAN BUENAVENTURA, 1853 (1)

Señores:

En mi primer discurso os prometí ocuparme en la semana siguiente de la segunda parte del pensamiento que entonces me sirvió de base para dirigiros algunas observaciones relativas a los peligros de escribir para el público desde temprana edad, cuando aún no se tiene el necesario caudal de conocimientos, y al otro afán de producir muchas obras por una vana ostentación de fecundidad. Bien a mi placer os hubiera cumplido aquella palabra espontáneamente empeñada, y convertida por lo mismo en un deber, pero sabéis que una dilatada enfermedad me alejó de vosotros, y su violenta fuerza ha debilitado las mías de tal modo, que si tan pronto volví a presentarme ante vosotros fué únicamente porque así lo exigía mi deber. Ya hoy me es dable disponer de mí mismo, y así quiere satisfacer la obligación a que aludo.

Decía, pues, el 10 de enero, que no estoy de acuerdo con aquellos escritores que en diferentes épocas han sentado que es fácil criticar. Demostrar los argumentos en que me apoyo para disentir con ellos en ese punto, debe ser y es el objeto de esta disertación.

Tratándose de los asuntos del foro siempre se dice que más tino, más meditación y más ciencia se necesita para sentenciar un juicio cualquiera, que para pedir esa misma aplicación de las leyes al asunto contravertido. Y tienen mucha razón los que así razonan. Si los jueces del infornado Sócrates hubiesen tenido aquel aplomo, aquel tino y aquella ciencia necesarios para imprimir a los fallos judiciales el sello de la justicia, indudablemente que la Filosofía y la Moral no hubieran perdido una de sus Lucheras más brillantes y benéficas para la humanidad. Pero también les faltó imparcialidad, esa alma del juez, esa cualidad indispensable para la moralidad de sus resoluciones; y no olvidé; esta circunstancia,

porque de ella habré de hacer aplicación a la materia que nos ocupa.

Ahora bien: más ciencia, más buen juicio, más calma y un tino más profundo se necesitan para juzgar las composiciones literarias, que para producir las, y así como del magistrado es requisito indispensable la imparcialidad, lo es también del crítico, pues de lo contrario sus análisis, a la fuerza, habrán de resentirse de pasiones que ofusquen su inteligencia, y que intercepten la luz de la verdad, como intercepta la del sol una espesa niebla en los países cobeados en la Latitud Norte de América y Europa. Y aún algo más puede asegurarse en cuanto a la diferencia de cualidades que han de concurrir en el crítico y en el autor, a fin de persuadirlos de que más que el segundo, necesita el primero el concurso armónico de todas ellas. Sí; no es aventurado asentar que puede haber quien sin reunir ni aún la mitad de los conocimientos necesarios, produzca obras dignas del aplauso de los inteligentes, porque para crear lo bello suele bastar el genio, pero nunca, jamás para descubrir los puntos en que estriban esa misma belleza y los adornos que más la hacen resaltar, así como los lunares que la deslucen. La facultad de crear, es el patrimonio del genio: la de saber criticar, es el producto del estudio.

Las críticas de Lista, Larra, Martínez de la Rosa, Bair, y Gómez Hermosilla, merecen ser aceptadas porque tienen el sello de la competencia que dan los estudios profundos y regularizados; porque respiran buen gusto y tino para manejar el escalpelo literario; y, sobre todo, señores, porque han sabido abstraerse de las pasiones humanas para que sus análisis, a más del sello del saber, tuviesen el de la imparcialidad.

No habrá, ciertamente, quien pretenda negar que Voltaire era un hombre de conocimientos casi universales; y, sin embargo, algunos de los exámenes que hizo de otros autores no merecen entera aceptación: primero, porque revelan la escasa imparcialidad con

(1) El Progreso, Santo Domingo, No. 3, 6 marzo, 1853,



que los redactó: y segundo, porque la causticidad de su estilo solía alejarla de la proporción que debe haber entre las palabras con que censuramos alguna cosa, y el tamaño de la falta a que nos contraemos. Así es que su manera de hacer juicios críticos ha llegado a ser amargamente célebre pues siempre que se quiere expresar que una obra ha sido juzgada con acereveridad y cáusticas inyecciones, se dice que el autor del examen ha manejado el látigo de Voltaire. Y por eso el profundo Lista, al tratar en sus lecciones de Literatura sobre el mérito de Shakespeare, como autor dramático, después de asentarse que quizá es el más profundo que ha existido jamás, dice que a pesar de las barlerías de Voltaire etc., porque en realidad convirtió la crítica en un campo de sátiras y burlas.

Jamás debe atropellarse así la importancia de la crítica, pues de hacerla instrumento de las pasiones; de salpicar con hiel las líneas que sólo deben tender a probar las faltas en que ha incurrido el autor de una obra cualquiera, y a celebrar las bellezas que en ella se noten, no pueden conseguirse los grandes fines que es susceptible de producir una crítica imparcial, juiciosa y apoyada en el buen gusto y los preceptos. Esos fines son, hacer que el autor se convenza de la justicia con que se le censura, para que pueda prevenir en lo sucesivo las faltas anotadas; y a más alentarle, si lo merece, a que continúe cultivando el género de literatura a que se haya consagrado.

Por otra parte; las gentes sensatas no se llevan de los juicios críticos recargados de acritud, inyecciones mordaces y chistes encaminados contra la persona del autor, sino que por el contrario sienten un involuntario desagrado al ver que a tales armas apelen los que ni un punto debieran apartarse de la verdad, la justicia, ni del decoro que debe resaltar siempre en los escritos que han de obtener los honores de la publicidad por medio de la imprenta. ¿Qué logró Villegas, el osado continuador del D. Quijote, con burlarse de Cervantes porque era manco, viejo y pobre? ¿Siquiera en lo más mínimo alcanzó empañar con esas personalidades el esclarecido mérito de aquel escritor tan célebre después de su muerte como infortunado cuando vivía? Ciertamente que no: y aun cuando la envidia, con que los más aventajados escritores de aquella época miraban a Cervantes fué causa de que no alzarán la voz para condenar cuanto lo merecía aquella burla mordaz e injustificable, la posteridad, siempre más justa que los contemporáneos, la ha relegado al desprecio universal: y como él dice un ilustrado biógrafo de aquella antorcha de la

literatura española, los insultos a que me contraigo sólo se conservan por el hombre ilustre contra quien se asestaron. Ellos prueban, por otra parte, continúa el mismo autor, la verdad del dicho de Pope, que un mal escritor es comúnmente hombre malo.

La crítica, pues, según lo que ya dejo dicho, debe tener por objetos únicos anotar con templanza las faltas, celebrar las bellezas, y aconsejar al autor cuya obra se juzgue, que en lo futuro se esmere por evitar los escollos con que ese genio haya tropezado. Jamás debe herirse con amargura el amor propio de un autor, porque entonces, excitada esa pasión de suyo susceptible, no hay esperanza de que puedan aprovecharle las advertencias que se le dirijan; y puede entonces algar en pro de su causa, aunque esté perdida en el fondo, que cuando se apela a insultos y burleñas, es porque faltan recursos de un linaje honroso y apropiado. Por tanto, señores, toda crítica así convertida en erizo, es bastarda e incapaz de producir más que disensiones personales. Y tanto mayor tacto se necesita para evitar esos escollos, cuanto que la verdad por sí sola es bastante amarga para todo autor; porque, como ya se ha hecho notar y se repite a menudo, aquéllos quieren las obras de su inteligencia como quieren los padres a sus hijos.

Ahora bien, y en vista de lo que ya dejo manifestado, considerad conmigo si no hay algo de ligereza en asentarse por algunos escritores que es fácil criticar.

No: no la ha sido, no lo es, y nunca lo será. Fácil para el genio es pintar con toda su rústica belleza lo espléndido de un bosque; la melancólica poesía de una noche de luna; el escaso vuelo de un ave marina; el imponente ruido y la hervorosa espuma de una cascada; y otras cosas que existen en la Naturaleza: fácil expresar las entusiasmas, ideales, y generosas impresiones del amor; el dulce gozo de la esperanza; el tormentoso afán de los celos; el desgarrador martirio de la duda; la carcoma de los rencores, y hasta la explosión de una venganza. La razón es clara: porque los primeros asuntos, los que están en la Creación, producen entusiasmo, y ya excitada la mente no es trabajoso que las impresiones del alma se gan y se tracen en el papel: y porque los segundos hieren nuestra sensibilidad, conmueven nuestras fibras más delicadas, y arrancan del corazón sin gran esfuerzo himnos de placer y quejas y lamentos de dolor. En ambos casos obra y basta la sensibilidad: en ambos suele suceder que no sea necesario el auxilio



del arte para dar expansión a las vibraciones del alma; pero para juzgar esas pinturas de las cosas y los afectos que juegan con nosotros, o nos elevan a la perfumada atmósfera del idealismo, absolutamente necesario es tener engastados en la memoria los preceptos clásicos que nos enseñan dónde están los inconvenientes del escritor, y dónde las vías para llegar a obtener las formas que realzan la belleza.

Un poeta sin estudios serios y detenidos puede subirse en la cima del Niágara, y acaso exceder a Heredia en la descripción del solemne aspecto que presentan aquellas cataratas con la majestad de su música salvaje; pero un escritor adocenado jamás sabría apreciar el mérito de aquel canto como sabe apreciar el de Heredia el célebre poeta americano Longfellow, ni juzgar las producciones de aquel genio cubano como lo hizo D. Alberto Lista, ya citado otra ocasión en este escrito.

Lo que sí no creo es que para poder criticar una obra, sea necesario haber ofrecido antes al público algunas, y ni aun alguna; pues lo que en este asunto dá la competencia son los conocimientos, y éstos no se acreditan tan bien creando, como juzgando con aplomo: salvo que se trate de obras que revelen un gran caudal de saber, o cuando menos que respiren el perfume delicado que sólo es producto de largos y aprovechados estudios. Y, sin embargo: más de una vez he leído aquella especie vertida por escritores cu-

yas producciones han sido criticadas; sin duda tomando asunto para una defensa tan desesperada, de que Cervantes puso en su D. Quijote, y en boca del Br. Sansón Carrasco, las siguientes palabras motivadas por la publicación de la Primera Parte de aquella obra: "Los hombres famosos por sus ingenios, los grandes poetas, los ilustres historiadores, siempre o las más veces son envidiados de aquellos que tienen por gusto y por particular entretenimiento juzgar los escritos ajenos sin haber dado algunos propios a la luz del mundo". Pero sin duda olvidan los que de esto se valen para aventurar la especie que ahora contradigo, de que Cervantes, aunque revela en aquel pasaje algún apego a esta opinión, asienta por respuesta a ella estas otras palabras: "Eso no es de maravillar, dije D. Quijote, porque muchos teólogos hay que no son buenos para el púlpito y son bonísimos para conocer las faltas o sobras de los que predicán".

Basta, pues. Creo dejaros demostrado en todo lo dicho anteriormente, que lejos de ser fácil hacer juicios críticos dignos de aprecio, es empresa de tal magnitud que pide algunos años de estudios: a lo que el crítico, para ser perfecto, ha de tener también una inteligencia siquiera medianamente elevada, para que pueda comprender los vuelos de que se constituye juez, porque el genio pide genio para que sus inspiraciones puedan ser bien comprendidas y apreciadas. He dicho.

MANUEL DE J. HEREDIA 1836-1894

Perteneció Heredia a la ilustre familia del Cantor del Niágara (1) y fué en su Patria, antes que la política le arrastrase en su tremendo vórtice, escritor y entusiasta animador del movimiento cultural de su época, tan admirablemente impulsado por la brillante juventud que le dió vida a la meritísima Sociedad de Amantes de las Letras.

Fué de los fundadores y asiduo colaborador del periódico *El Oasis*, en 1855, en el cual usaba el seudónimo Antimenes; escribió algunas novelillas; estudió en 1852 en el Colegio de San Buenaventura y fué maestro de retórica de su sobrina la poetisa Josefa Perdomo; presidió la Sociedad de Amantes de las Letras; junto con Apolinar de Castro pasó a Cuba, en

1861, a anunciarle al General Serrano que la bandera de España ondeaba en la que había sido su más antigua colonia, por lo que fué designado Caballero de la Orden de Carlos III: fué Secretario de la Real Audiencia de Santo Domingo, durante la Anexión a España, 1861-1865, a cuyo término se trasladó a Cuba. Allí se dedicó al ejercicio de su profesión de abogado, en Matanzas, con gran descuido de su vocación poética (2). Por eso se dijo de él que "con la flor de la

(2) Hay poesías de Heredia en *El Oasis: La Inconstancia*, edición de 5 de agosto 1855; *A Laura*, 21 de Oct.; *A Elmira*, 18 nov.; *Lamentos*, 23 dic. 1856. En *Flores del Ozama: Recuerdos del Campo*, 1 mayo 1859; *Desconsuelo*, 15 junio 1859. En la misma revista: artículo *Teatro*, 1 mayo; y *Discurso*, 1 de julio. La revista *El Album*, de Santiago de los Caballeros, publicó algunas poesías de Heredia: *Serenata*, edición del 20 de junio 1901; *La partida*, 30 junio; y *A la Virgen*, 20 julio.

(1) Fr. C. de Utrera, *Heredia*, Ciudad Trujillo, 1939, p. 142.

juventud se fué el perfume: el abogado de Matanzas eclipsó al poeta de la Primada".

Por su interés para la historia de las actividades culturales de mediados del siglo pasado, se reproduce el discurso de Heredia pronunciado el 10 de octubre de 1858, en la reinstalación de la Sociedad de Amantes de las Letras. En la sesión de la Sociedad, del 19 de junio de 1859, pronunció otro discurso, omitido en esta colección.

Heredia nació en la ciudad de Santo Domingo el 19 de junio de 1836, hijo de José Vicente de Heredia y Campuzano y de Faustina Solá y Zárraga de Heredia. Murió en Matanzas, Cuba, en agosto de 1894. Fué de los ilustres dominicanos que trasladaron sus hogares a la isla hermana, contribuyendo así al esplendor de su cultura y al brillo de sus armas.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SR. D. MA NUEL DE J. HEREDIA CON MOTIVO DE LA NUEVA INSTALACION (10 DE OCTUBRE DE 1858) DE LA SOCIEDAD AMANTES DE LAS LETRAS (1)

Consocios:

Cuando ya se creía a esta corporación víctima de los continuos trastornos y de los terribles sacudimientos que han conmovido fuertemente a nuestra patria; cuando sus miembros unos vagaban errantes en extranjeras playas, y otros yacían ocultos en sus hogares por sustraerse a los vejámenes y a las persecuciones que contra ellos se ejercían; cuando todos contemplábamos con el más profundo dolor el cuadro deplorable y horrible que ofreciera nuestro suelo, y juzgábamos con razón que los vínculos sociales se habían disuelto para siempre; cuando ya se había extinguido en nuestros corazones la consoladora esperanza de que luciera el día de nuestra redención, el bello día en que volviesen a resonar en este recinto las voces que en otros tiempos se escuchaban; considerad, señores, cuán grande será mi júbilo, cuán íntima la satisfacción que experimento al veros reunidos bajo mi presidencia, y con el firme propósito de continuar con ardor y sin descanso nuestras interrumpidas tareas.

Si, señores, los terribles huracanes políticos que han combatido fuertemente a nuestra patria han ejercido sobre esta corporación un influjo poderoso y fatal; pero, gracias a la divina Providencia, la aurora de la libertad apareció y las espesas brumas que obscurecían el horizonte se disiparon ante sus inmaculados y brillantes resplandores. Ya el derecho de asociación no es una palabra sin sentido, no es una amarga ironía lanzada por el poder opresor al rostro de la humanidad avasallada, no es una ilusión, es una realidad de cuyos inmensos beneficios vamos en breve a

disfrutar. La asociación, señores, proporcional al hombre momentos de entretenimientos agradables y contribuye de una manera poderosa a su desarrollo intelectual, pero cuando la asociación tiene por objeto, como la nuestra, el cultivo de la bella literatura, entonces se experimentan momentos de solaces más dulces y deliciosos y el desarrollo de la inteligencia se opera con mayor rapidez. En efecto, señores, el estudio de la bella literatura es el más ameno de todos los que ofrecemos pueden los diferentes ramos del saber humano. A medida que nos engolfamos en él, nuevos atractivos, nuevos encantos nos presenta y por consiguiente es tal y tan grande la afición que le cobramos, que llega a convertirse en un hábito, en una necesidad indispensable. Y no puede ser de otro modo, señores, porque la bella literatura se dirige más que al entendimiento a la imaginación y al corazón, excitando en él ya los tiernos y delicados sentimientos de la conmiseración, ya los agradables de la alegría, ya innumerables y distintas emociones, ya, en fin, sorprendiendo nuestra imaginación con el relato de heroicas y grandiosas acciones. Por ejemplo, señores, ¿cuánta compasión no nos inspira el virtuoso e infortunado Edipo, al ver que su horrible destino le arrastra a pesar suyo a cometer un crimen espantoso. que en vano al escuchar el terrible y funesto oráculo que le predice que ha de verter la sangre de su padre y profanar el tálamo nupcial, huye horrorizado del lugar que él imaginaba que debía ser el teatro de su atroz delito, recorre las ciudades de la Grecia en busca de una muerte que prefería mil veces a consumir el nefando incesto y el negro y horrendo parricidio, y que no obstante todos sus esfuerzos el vaticinio se cumple y los airados dioses descargan todo el peso de su cólera sobre el infortunado monarca sin atender a su inocencia, a su virtud? ¿Qué te-

(1) Flores del Ozama. No. 1. Santo Domingo, 27 feb. 1859.



rror no nos causa cuando le vemos sin sentido y fuera de sí al resonar en sus oídos las fatídicas palabras que le dirigió la sombra de Layo al penetrar en el panteón? ¿Qué admiración no producen en nosotros las heroicas y sorprendentes hazañas de Aquiles, el valor y el arrojo de Ajax y la prudencia y astucia de Ulises? ¿Cuán interesante no aparece a nuestros ojos, y cómo nos conmueve y excita dulcemente la ternura de nuestros corazones la hermosa y opulenta reina de Cartago, cuando prorrumpe en amargas quejas arrancadas al dolor que le causa la perfidia de Eneas que la abandona, dejándola en el estado infeliz en que la había sumergido una pasión inextinguible y violenta?

Todo esto, señores, al mismo tiempo que nos cautiva el corazón nos es de útil y provechosa enseñanza. Las desgracias y los males sin cuento en que las pasiones precipitan a nuestros semejantes excitan simultáneamente en nosotros los sentimientos de la conmiseración y del temor, y nos son de saludable escarmiento; la expiación que sucede inmediatamente al crimen como su forzosa consecuencia, nos hace rechazarlo con horror y subleva generosamente nuestros corazones; los encantos de la virtud, el sublime galardón que le está reservado al que la alberga en su seno y los heroicos y elevados sentimientos que nos inspira, nos transportan de admiración y respeto y nos determinan a amarla y abrazarla con ardor.

No será menor la utilidad y el placer que nos proporcionará el estudio atento y reflexivo de los escritores más eminentes, así antiguos como modernos, y principalmente de los que han escrito con más pureza y corrección el idioma castellano.

Pero, señores, ¿para qué me empeño en probaros la utilidad y el placer que nos proporciona el estudio de la bella literatura, cuando vosotros estáis íntima-

mente persuadido de ello? Dispensadme si he molestado vuestra atención con disertaciones innecesarias y atended solamente a las buenas intenciones que me las han sugerido. En efecto, señores, al encareceros la importancia y los atractivos de las tareas que vamos a emprender de nuevo, no ha sido mi ánimo daros lecciones sino despertar vuestro entusiasmo y determinaros a que las continuéis con celo y decisión aunque os sea preciso luchar con graves y numerosos obstáculos.

La Sociedad de Amantes de las Letras debe justificar ese nombre, debe hacerse digna de él por su aplicación a los estudios y por su amor a las ciencias y a las artes; debe probar de una manera espléndida que el objeto que se propone es grande y laudable, y para conseguirlo es necesario que presente al público el fruto de sus afanes, que se consagre con infatigable asiduidad a llevar a cabo las empresas que acometa y que no permita jamás que el desaliento se apodere de sus miembros. De este modo se evitará la suerte de las sociedades que le han precedido, que de la cuna han pasado al sepulcro sin dejar un recuerdo de que fueron. Así, pues, señores, permitidme que concluya recomendándoos la buena armonía entre todos vosotros y la moderación y templanza en las discusiones que se susciten en el curso de nuestras tareas; pues no ignoráis que las desavenencias entre algunos de los miembros de nuestra sociedad, la puso a pique de precipitarse para siempre en el abismo sin fondo de la nada. Sí, no olvidemos esas lecciones que nos ha dado la experiencia y nuestra sociedad logrará consignar su nombre en los anales de la historia y legarlos a las generaciones venideras como un brillante ejemplo de lo que es capaz el amor a los adelantos y a la ilustración, aún careciendo de los elementos más indispensables. He dicho.

